

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa

ASHRAFIT Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito a las 18:30 horas del día 04 de Abril del 2018 en las oficinas de la empresa ubicado en la calle Chile E 1-46 y Montufar se realiza La Junta General de Accionistas de la empresa ASHRAFIT Cía. Ltda., al efecto están presentes los siguientes socios:

Lista de Socios	Acciones
Ing. Manucher Ashrafi Samei	50,00 %
Ing. Margarita Cifuentes (Apoderado socio Ing. Ahdieh Madeleine Ashrafi Páliz)	25,00%
Ing. Ahmad Sebastián Ashrafi Páliz	25,00%

Estando reunidos los tres socios que integran el 100 % del capital pagado, suscrito de la compañía decidieron constituirse en Asamblea General de Accionistas o Junta de Socios con lo dispuesto en el artículo 238 de La Ley de Compañías. Preside la reunión el Ing. Ahmad Sebastián Ashrafi Páliz presidente de la empresa y actúa como secretaria la Ing. Margarita Cifuentes.

A continuación se propone los puntos del día; el cual fue aprobado:

1. Lectura de Informe del Gerente General que pertenece al ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 2017;
2. Aprobación u observaciones del Informe del Gerente General;
3. Lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
4. Revisión y aprobación de los estados Financieros de la empresa ASHRAFIT Cía. Ltda., por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del año 2017.

Se procede a tratar el orden del día:

1. Como primer punto del orden del día el Ing. Manucher Ashrafi Samei Gerente General de la compañía; da lectura al informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 2017 de conformidad con lo estipulado en el Art. 119 de La Ley de Compañías. El Gerente General da lectura a los presentes, detalladamente cada uno de los puntos

expuestos en su informe y pronuncia e indica los documentos de sustento al mismo.

2. El informe presentado por el Ing. Manucher Ashrafi Samei en calidad de Gerente General de la compañía ASHRAFIT Cía. Ltda., no tiene observación alguna, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el GERENTE GENERAL durante el ejercicio fiscal del año 2017; por lo cual se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos a él en las instituciones correspondientes.
3. Los Balances Financieros de la empresa ASHRAFIT Cía. Ltda., son presentados a la junta de accionistas para el análisis y destino correspondientes de márgenes de utilidad del ejercicio económico del año 2017, se da lectura a los balances presentados por el contador de la empresa en representación del departamento contable.
4. La aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, se somete a consideración de la junta, mismo que una vez analizados y revisadas las cuentas presentadas en el balance, se aprueba por unanimidad sin observación alguna.
5. Las utilidades correspondientes al periodo del año 2017 luego del pago a trabajadores e impuestos al fisco conforme lo estipula la ley, por el valor de \$ 19307,21 (diecinueve mil trescientos siete con veinte y uno dólares de los EUA) serán repartidos a los socios a partir del mes de Junio del 2018 conforme su porcentaje de participación.

Aprobación del Acta: El Ingeniero Ahmad Sebastián Ashrafi Páliz; quien dirige la Junta de Accionistas; dispone un receso para la redacción de la presente acta.

Después de un receso para su elaboración esta fue leída y aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie del presente.

Se levanta la sesión a las 20:45 horas del día 04 de Abril del 2018.



Ing. Manucher Ashrafi
SOCIO



Ing. Ahmad Sebastian Ashrafi P.
PRESIDENTE-SOCIO



Ing. Margarita Cifuentes
APODERADO SOCIO